

Trabajos de investigación permiten la detención de tres hombres posiblemente implicados en robos a tiendas de conveniencia



Una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), permitió que policías de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a tres sujetos que aparentemente formaban parte de una banda organizada, dedicada al robo de tiendas de conveniencia en los municipios de Oztolotepec, Temoaya, Chapultepec, Lerma, Calimaya, Rayón, Ocoyoacac, Capulhuac, Toluca, Mexicaltzingo, San Antonio la Isla, Metepec y Naucalpan.

Una llamada al número de emergencia 9-1-1, alertó a personal del Centro de Monitoreo Estatal, del posible robo a un negocio ubicado en la carretera Toluca-Tenango en el kilómetro nueve en el poblado de San Miguel Totocuitlapilco, al arribar al lugar los uniformados estatales establecieron contacto con la parte afectada quien refirió que al llegar a laborar encontró forzada la puerta y mercancía tirada; mediante las cámaras de vigilancia se detectó que los probables responsables viajaban a bordo de una unidad del servicio público.

Por lo anterior, se implementó un cerco virtual con el que se logró ubicar a los sospechosos, en un vehículo Nissan Tsuru, color blanco con cromática de taxi del municipio de Naucalpan, cuando transitaban sobre Paseo Matlatzincas y en la calle Aztlán, en la colonia La Unión, por lo que los elementos estatales en campo fueron alertados, y, tras darles alcance les marcaron el alto para realizar una revisión física a la unidad y a sus personas.

Apegados a derecho los policías estatales corroboraron los datos de la unidad y los sujetos con el Centro de Mando, resultando en que la unidad motora está relacionada en 17 carpetas de investigación en 13 municipios mexiquenses, por el delito de robo con violencia a diferentes tiendas de conveniencia, con una afectación de aproximadamente 150 mil pesos.

En el lugar de los hechos, los efectivos de la SS, detuvieron a quienes dijeron llamarse Alfredo ?N?, Juan ?N? y Antonio ?N? de 28, 50 y 47 años de edad, respectivamente, este último, cuenta con una carpeta de investigación por el delito de robo con violencia de una motocicleta.

Después de hacerles saber los derechos que la ley les concede, los detenidos, así como el vehículo, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde inició la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de robo con violencia a fin de determinar su situación jurídica.